

VALENCIA. { Un mes, 3 rs. { Tres meses, 22.

Anuncios a 25 céntimos linea. Idem de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos iran orlados, Remitidos y comunicados a precios convencionales.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA { Tres meses, 28 rs. { Seis id., 51.

Redaccion, Travesía del Miguelete, número 1, entresuelo. Administracion, calle de Cavanilles, número 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

Suscripción de la prensa valenciana a favor de las víctimas de la inundación.

SEXTO DIA DE SUSCRICION. Hoy, por ser dia festivo, no se admitiran donativos más que hasta las doce de la mañana. (La suscripción estará abierta quince dias.) Nota de lo recaudado en las administraciones de Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Union Católica, El Católico, El Comercio, El Mensajero, El Pais y La Alianza, hasta las tres de la tarde del dia de ayer.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Onofre Peidró, D. Eduardo Muñoz, Sres. Moroder hermanos, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña María Llorente y Cabrera, D. Federico Trénor, D. Enrique Trénor, etc.

RELACION DE EFECTOS.

Una bienhechora: 103 varas lana en pedazos para trajes a niños. Doña Francisca Rausell de Zarzoso: dos calas de zaraza, un vestido lana completo de sobrefalda y saco, tres cuerpos de lana, tres camisetas de abrigo, un saco de zaraza, un trozo de lana, tres chambras, dos sacos de zaraza y un cubrecorazón. D. Gabriel Losilla: un pantalon, dos chalecos y una americana. Doña Bernarda Moreau: una camisa de mujer, una falda y un pañuelo para la cabeza. Doña Francisca Segura: dos levitas de caballero, un chaleco, una camisa de señora, un pantalon de caballero y uno de señora, tres chambras y un vestido de señora. D. José Calvo e Iñigo: una falda de cretona medio lato, un saco cretona, una mantilla, una camisa de hilo, de mujer, un par de medias y un pañuelo. D. José Serret: dos capas, un pantalon, dos prendas de cuerpo, tres chalecos y una falda de lana para mujer. Los Sres. Trénor y compañía: dos fardos con 1,043 metros lienzo blanco de diferentes anchos, otros dos fardos con 991 metros tela de colchones, mucha de ella a rayas, que puede servir para las sayas que usan las murcianas. D. Daniel Barquero, del comercio, con destino a seis viudas necesitadas: cuatro mantillas oleas, dos idem de lana y seis velos de granadina lisa para las mantillas. D. Julian Aranda: un fardo con varias ropas de uso. D. Vicente Roca: 1,000 árboles frutales y 50 kilos semillas de plantas forrajeras. Una señora: un ho de ropa. Un suscriptor a 'El Mercantil': dos refajos de punto de gancho y uno de bollete, tres camisas de niño, seis pares de medias y dos enaguas de niña. D. Gerónimo Martínez: dos pantalones, un chaleco y un pío. D. Emilio Tomás: tres pantalones, tres chalecos y dos píos. Sres. Martínez y Boronat hermanos: 25 colchones nuevos.

Fatuidad.

No há mucho leimos en un periódico francés, que D. Antonio Cánovas del Castillo, en una conferencia que tuvo con Mr. Gambetta, se habia manifestado demócrata, halagando con tal declaración al famoso jefe de los oportunistas franceses. Creimos que semejante nueva habia sido una broma que quiso darnos el aludido diario ó un ardid de los políticos para sus fines particulares: mas ahora vemos que nos habiamos equivocado, y que el Sr. Cánovas pudo muy bien decir lo que se le atribuyó, y que de ello no está arrepentido, por cuanto acaba de repetirlo en uno de los innumerables banquetes con que el elemento oficial le ha obsequiado durante su permanencia en Barcelona. Vean sino nuestros lectores, las palabras pronunciadas en el 'Ateneo Catalán' por el ex-presidente del Consejo. Explicando y ampliando el elogio que el presidente de la corporación le habia dirigido, diciéndole que de esfera humilde se habia elevado á la cumbre del poder, decia, entre otras cosas, al Sr. Cánovas: 'Pero si esto en mí ha sido inmerecidamente, será de toda suerte testimonio de que solo con el trabajo y el pensamiento, únicamente con los méritos propios, mayores ó menores y sin ningún título de los que suenan en la vieja aristocracia, en este tiempo, en este siglo y en esta patria, es posible llegar á todo, es posible ser o todo, es posible hacerlo todo. Y hé aqui, señores que me escucháis, el sentido más directo, la demostración más palpable que estos tiempos pueden ofrecer del triunfo de la democracia.' Es pasmosa la frescura del «monstruo» de la edad presente. En primer lugar, ¿cómo ha sido demócrata el Sr. Cánovas? Un periódico lo dice muy acertadamente antes de haber escrito su célebre Manifiesto de Manzanares cuando se hallaba sin fortuna, sin tierra sobre que caerse muerto; pero desde que tomó asiento en el fastin del presupuesto, desde que empezó á formar parte del elemento oficial, los principios, los procedimientos, los actos todos del Sr. Cánovas, han tenido un colorido tal de desarismo, de dictadura, de violencia, que baman de verse juntos con los fundamentos, con las nociones mas elementales de toda democracia. Por lo demás, hace muy mal el Sr. Cánovas en desdeñar los títulos nobiliarios que, si han sido bien adquiridos, representan honores y merecimientos dignos del mayor respeto y compatibles además con el honrado trabajo. Ciertos es que el Sr. Cánovas se ha elevado de esfera humilde á las altas regiones del poder, pero ¿á que trabajos deba su ascenso? No á sus trabajos literarios ni á sus cualidades de historiador, de poeta y de orador; todas estas cualidades por muy brillantes que parezcan, no habrían servido al Sr. Cánovas para encumbrarse si no hubiera sido conspirador, y como tal, hombre de trastienda. De todas sus obras, ninguna, absolutamente ninguna le ha proporcionado honores ni ventajas positivas como el Manifiesto de Manzanares. Aquella proclama le ha valido mas que todos sus discursos, que todas sus poesías y que todas sus disertaciones históricas puesto que le dió filiación entre los hombres de Estado, sirviéndole de trampolín para encaramarse doh de hoy está. Ahora bien; juzga el Sr. Cánovas que la redacción de una proclama como la de Manzanares es bastante título para un hombre como él diga con la boca inflada, que es un hijo del trabajo, y que al trabajo se lo debe todo? Si en 1854 hubiera perdido la partida el Sr. Cánovas, la ley habria sentenciado á galeras al autor de la proclama de Manzanares, y su trabajo en vez de servirle de mérito para llegar al Olimpo ministerial, le habria servido de martillo para remachar el grillete del conspirador infortunado. Veal Sr. Cánovas, cómo en política todos los merecimientos son relativos, y cómo no se debe nadie envanecer con ellos en absoluto. Petición de la mano de la Archiduquesa. Leemos en el 'Imparcial': 'Como anuncié nuestro corresponsal telegráfico especial en Viena, el dia 21 a las dos de la tarde, el emperador de Austria recibió en audiencia solemne al general duque de Bailén. El ceremonial seguido ha sido el mismo que se pone en práctica para recepción de nuevos embajadores. Tres carrozas de gala, con caballos blancos, fueron á buscar al hotel imperial al duque y al personal de la embajada. En el primer coche iban los agregados militares españoles, el comandante Baeza con el uniforme de los oficiales de la escolta del Rey, el capitán Quesada de los húsares de Pavía, y el teniente de navio Angulo. En el segundo coche los secretarios de la embajada Sres. Greus, Baguey y Porajo y los agregados diplomáticos Mathews y Ohtoff. En el tercero el general duque de Bailén y el chambelán austriaco, príncipe de Olescaiche. El general vestía el uniforme de su antiguo regimiento de lanceros de Numancia, con el gran collar de la orden de Carlos III y la placa de la orden militar de San Hermenegildo. Al llegar á palacio, la guardia de servicio hizo los honores militares. El duque, conducido por el príncipe Olescaiche, subió la escalera y atravesó los salones entre una doble fila for-

madá por los guardias húngaros, trabanes y alemanes. Fué recibido por el gran maestro de ceremonias y por el gran chambelán, que le introdujeron inmediatamente en las habitaciones del emperador. S. M. estaba en el salon de audiencias, y vestía de gran uniforme con el Toison de oro, el gran collar y la gran cruz de Carlos III. El duque de Bailén pronunció una breve alocucion en francés y presentó las cartas que le acreditaban como embajador extraordinario, y luego una carta particular de Alfonso XII. El emperador Francisco José dió su conformidad á la petición de la mano de la archiduquesa Cristina. Luego el personal de la Embajada fué introducido y presentado al emperador por el duque de Bailén. El embajador entró despues solo en el salon vecino, donde se hallaban la archiduquesa Cristina y su madre, y dirigió directamente á la joven princesa la petición de matrimonio, que fué concedida. El duque entonces entregó á la archiduquesa una joya que le enviaba don Alfonso. Luego presentó el duque á la archiduquesa y á los altos dignatarios de la corte el personal de la embajada. La futura reina vestía un traje de raso color rosa guarnecido de encajes y de flores naturales, y llevaba sobre la cabeza una magnífica diadema de piedras preciosas. La archiduquesa Isabel vestía un traje de raso color de malva con encajes, y llevaba un magnifico collar de soberbios diamantes. Las dos ostentaban la banda de damas nobles de la Orden española de María Luisa. Despues de la audiencia, durante la cual el primer secretario presentó á los altos dignatarios austriacos los individuos civiles de la embajada, el duque y su comitiva fueron conducidos en las mismas carrozas casa del feld-mariscal archiduque Alberto, tio de la futura reina; luego en los carruajes ordinarios de la corte casa de la tia de la joven princesa, la archiduquesa María Carolina. La embajada volvió al hotel á las cuatro. Por toda la carrera, y delante del palacio y del hotel, la multitud se mostraba simpática y admiraba el aire activo y espléndidos uniformes del general y de los oficiales españoles: así lo dice el 'P. garos'. El dia 22 habrá habido banquete en palacio, y al dia siguiente, casa del archiduque Alberto.

Nonduermas. Aunque en otro lugar de este número, contestando á 'El Diario de Valencia', decimos algo sobre la calumniosa especie vertida por ciertos periódicos contra el digno sacerdote de Nonduermas, creemos conveniente transcribir, como lo hacemos á continuación, la interesante carta que el ofendido ha dirigido al director del periódico 'La Union Democrática'. Dice así: 'Muy señor mio: En el periódico que V. dirige, correspondiente al 19 de octubre, número 325, al final de la primera plana y principios de la segunda, he leído con sorpresa las siguientes palabras: 'En el pueblo de Nonduermas no ha quedado en pié mas que la iglesia con su torre, habiendo perecido todos sus vecinos menos el cura y el sacristán, que se hallan presos y sujetos á sumario, por haber cerrado las puertas de la torre de la iglesia, sin permitir entranse á refugiarse en ella los vecinos del pueblo, que era el único sitio donde podían salvarse de la inundación. Este suelto, señor director, además de falso, es inconfundiblemente calumnioso, y me tomo la libertad de rogar á V. que lo rectifique. Es falso y calumnioso: 1.º Porque Nonduermas no es parroquia ni aljuzrío siquiera, y por consecuencia no tiene cura, ni eclesiástico alguno que viva en dicho pueblo. 2.º Porque aunque el que suscribe es el Capellán encargado de aquella ermita, este vive y habita en la Era-Alta, de donde es conductor, y donde cogio como á todos aquellos infelices vecinos, la inundación en aquella terrible noche. 3.º Porque era imposible á todos y á cada uno de los vecinos de la Era-Alta pasar á Nonduermas, dada la tremenda inundación que se nos echó encima, sin otro antecedente que ven en nuestras canas inundados de agua, subiendo en algunas casas la inundación á más de tres metros. En aquellos terribles momentos nadie pudo pensar en otra cosa que en salvarse á sí propio y á los muy vecinos, cuyos clamores llegaban á nosotros, y que casi era imposible saber de donde partían en la horrosa confusión, y en la mas espantosa oscuridad de aquella noche. No es, pues, cierto, que hubiese en Nonduermas eclesiástico, ni sacerdote, ni sacristán, ni nadie que cerrara ni abriera la puerta de la iglesia: realmente ha quedado en pié, pero nadie pudo acercarse á ella, porque precisamente está situada en la parte en que mas extragos ha hecho la inundación. Hasta hace muy pocas horas yo no sabia una palabra de semejante suelto, porque no leo periódicos ni casi hablo con quien los lee, y mucho menos en estas angustiosas circuns-

tancias en que apenas estamos para otra cosa que para lamentar nuestros dolores. Por esta razón no he rectificado antes la absurda especie que con tan inculcable ligereza ha acogido su periódico. Ruego á V., señor director, que la desmienta, porque con ella no solo se desacredita al eclesiástico encargado de aquella ermita, (que por cierto esto importaría menos, no obstante que todos tengamos derecho á nuestra honra), sino más principalmente porque parece que está escrito para zaherir y desacreditar á la respetable clase á que pertenezco, que en esta ocasión, como en todas, si se le ha de hacer justicia, merece se la considere. Con este motivo se ofrece siempre de usted afectísimo servidor y Capellán Q. B. S. M. Cristóbal Hellín. Era-Alta y octubre 22 del 79. Espero de V. se sirva insertarlo en su periódico para los efectos convenientes.'

LA INUNDACION.

De una carta de Murcia, fecha 22, reproducimos los siguientes párrafos: 'Ayer se extrajeron tres ahogados en completo estado de putrefacción. Fueron encontrados próximos á la capital, y estaban cubiertos de lodo. Esos desventurados pertenecen al número de las primeras víctimas, pues por encima de ellos pasó todo el tablon, según demuestra el haberlos hallado con mas de un metro de sedimentos. El Paseo del Malecon, que como tengo á usted dicho, es el muro que evita la entrada de las aguas del Segura en la ciudad cuando este trae crecida, ha sufrido desperfectos. Midiendo, como mide, tres metros de longitud y cuatro de profundidad, llama la atención que en el centro se haya abierto una hendidura de abajo á arriba, que mide cinco pulgadas de espesor y algunos metros de longitud. Esto se atribuye á que las aguas bañaron uno de sus lados por espacio de bastantes horas, y habiéndose filtrado la humedad ha originado una depresión del terreno muy reparable. Sea lo que quiera, el vecindario ve en ello otro motivo de angustia é intranquilidad, por lo cual es probable que hoy ó mañana sea compuesto el desperfecto. Al no existir el malecon, ó haber sido arrasado por las aguas, el Segura hubiera ocurrido por el centro de esta poblacion con sus doce es que el pueblo murciano mira con singular predilección el muro-paseo, y cualquier desperfecto que sufra es considerado como una amenaza á la tranquilidad pública. La Junta de Sanidad se encuentra muy comprometida. Comprendiendo, como comprende, que le es imposible atender al enterramiento de los miles de animales muertos que se encuentran esparcidos por la vega y contornos de la poblacion, teme la aparición de enfermedades epidémicas, y rebuye toda la responsabilidad que le pueda caber. Para que los lectores de 'El Imparcial' se penetren de la gravedad del mal, sobre el que insistió, á riesgo de parecer prolijo, consignaré que en el barrio de San Benito, se han enterrado caballos y cerdos casi á flor de tierra, de modo que la fetidez es insuperable y peligrosamente pernicioso. Con fecha 23 escriben al mismo diario: 'Hé agotado ya tanto los adjetivos que expresan desgracia y angustia, que no sé en qué forma literaria referirle el estado de los partidos de Alquerias y Beniél (de donde liego en este momento), para no repetir las mismas frases. En la zona que comprenden ambos partidos fué donde la fuerza que vino de Cartageña pres-to heroicamente sus auxilios. De la capital no pudo acudir nadie, porque en ella carecian de embarcaciones, único medio para poder llegar al sitio á que me refero. El partido de Alquerias es rico, riquísimo por su agricultura; cuenta con bastantes fanegas de tierra fertilísima de regadío; él solo sostiene con sus productos multitud de familias. La inundación que ha experimentado es terrible. Situado al Este de Torreagüera derraman sobre él las vertientes de las sierras conocidas con los nombres del Cartellar y Puerto de Cauteras. Lo que más ha agravado su situación ha sido que en el mismo partido desagua el 'Requeron' que venia desbordado, juntando sus aguas con las del río Segura. Dado que cuando llegó por allí el torrente en la madrugada del 16, quedó todo cubierto de agua completamente, dándose el caso de que en algunos sitios midiera cinco metros. Las tierras, dedicadas en su mayor al cultivo del pimiento, han quedado con metro y medio de arena y cantos arrastrados por la corriente. En esta época es cuando se hace la recolección del llamado 'pimiento', producto riquísimo y destinado por completo para el pago del arriendo de sus tierras. Al haber sido anegada la planta que produce aquel fruto, son dobles los perjuicios sufridos, pues ni el propietario cobra su renta, ni el labrador paga sus deudas. Las casas del partido á que aludo no existen ya: solo se ven asombr algunos cimientos por el fango. Cuanto hogar destruido! Los murciagos del país están algo animados. Uno de ellos me decía esta mañana: 'Señorito, V. que escribe en esos papeles de Madrid, diga V. que este invierno nos vamos á morir de hambre, y diga V. también que, despues de haber luchado con el agua, tenemos que luchar ahora con la misteria.' El cruzar por esos sitios, señor director, pro-



o a influencia...
tra él le pron...
le cortaron la...
117.
cente, Sabina y...
ROY.
comparado a un...
en cuentas con...
zado a tomar las...
que le debía...
tuviese con...
fuese vendido el...
to tenía, y que...
arrojándose a...
Señor, esperame...
dedicó el Señor...
e y le perdonó...
del que cinco, hallo...
de debía cien de...
quería ahogar, di...
Y arrojándose a...
ncho, y fueron a...
había pasado. En...
dijo: Siervo mío...
porque me lo ro...
buen tener comi...
como yo la tuve...
hizo entregar a...
que pagase todo lo...
hará también con...
si no perdonáreis...
uno a su hermano.»

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, celebrará hoy domingo su ejercicio mensual, a las siete y media de la mañana se dirá Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres y media los ejercicios de castumbre con sermón, que dirá el P. Director. Habrá sorteo de cuatro escapularios.
En este día, por ser el de San Luis Beltrán, se gana indulgencia plenaria. El día de Todos Santos habrá también Misa de Comunión y absolución general.

El 28 del corriente, día de los Apóstoles San Simón y San Judas, los que verdaderamente arrepentidos confesados y comulgados visitasen la Capilla de San Francisco de Paula en la iglesia de San Sebastián y rezaren la estación del Santísimo Sacramento, ganarán siete años de indulgencia y siete cuarentenas de perdón, por estar agregada dicha Capilla a la de San Juan de Letrán en Roma.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 26 de octubre 1879. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Antonio Jerez, coronel teniente coronel de Burgos. Hospital y provisiones, primer capitán de Sargento. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y Barberos al hospital, Mérida. El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Colegio de Abogados de Valencia.—Para el domingo próximo, y once horas de su mañana, se convoca a junta general a todos los que pertenecen al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, para acordar los socorros que pueden darse a las víctimas de las últimas inundaciones.

Valencia 23 octubre de 1879.—El Secretario, Joaquin Jordan.

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Sección de Educación.—El día 4 del próximo noviembre, a las siete de la noche, dará principio la clase gratuita de taquigrafía abierta en esta sociedad, bajo la dirección de los socios D. Antonio María Ballester y don Juan García Mastieles. Los alumnos que quieren matricularse podrán inscribir sus nombres en la lista que estará de manifiesto en esta secretaría, desde hoy hasta el 30 del actual, para lo cual es indispensable que sepan gramática castellana y tengan los demás conocimientos necesarios.

Valencia 16 de octubre de 1879.—El secretario, José Zapater y Ugeda.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará función dramática a beneficio de los víctimas de la inundación de Murcia el domingo 26 del actual a las ocho de la noche.

Los señores socios que deseen billetes de señora, se servirán pasar por secretaría a recogerlos en los días 24 y 25 del corriente, de siete a nueve de la noche.

Valencia 23 octubre de 1879.—El Secretario, A. Riutort Pons.

Sociedad de socorros El Taller.—El domingo 26 de los corrientes y diez horas de su mañana, se celebrará junta general extraordinaria en el Paraninfo de la Universidad Literaria, para tratar sobre la forma y manera de allegar recursos con que atender a las desgracias ocurridas en las inundaciones en la provincia de Murcia.

Señorío que a San Luis...
ilustre cofradía de...
San Esteban.
unión general; a la...
música, predicación...
Raíz. Por la tarde...
predicará el Dr. doa

Maria Santísima del...
glesia parroquial de...
parenta-Huras, a las...
las diez la solemne...
D. Nicolás David y...
ques de vísperas, el...
go del Dr. D. José

Asociación del Día...
de Jesús celebrará...
monio general por...
ercicio con exposición...
predicará el señor...

Religiosas servitas...
de siete y media, la...
hora de los Dolores...
en general, y por la...
ejercicio mensual...

Agustín, la Archico...
del Coasuelo y Cor...
ejercicios de cuarto...
mañana a las ocho m...
las, por la tarde a las...
M., trisagio, sermón...
presbitero, reserva...

s de María y Santa...
ta en San Bartolomé...
a su Patrona Santa...
te, misa de Comunión...
leche con música y...
Dr. D. José Terol, y...
el ejercicio mensual...
el P. Joaquín Car...
desus.

al de los Santos Jua...
ejercicios de este mes...
y a intención...
por la mañana a las...
del Santo. Por la...
meditación, sermón...
el M. J. S. D. Jua...
dignidad de chauro...

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios. Valencia 23 de octubre de 1879.—P. A. de L. J. D.: El secretario, Luis Oltra.

Ateneo Casino Obrero de Valencia.—El domingo 26 del actual, de nueve a una de la noche, se celebrará baile de Sociedad. El billete personal y dos de señora se facilitarán a los señores socios previa presentación del recibo del presente mes.

Valencia 24 octubre de 1879.—El Secretario general, J. B. Bayarri.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo 26 de octubre de 1879.—A las tres y media.—La Marsellesa. A las ocho y media.—Las Campanas de Carrion.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy domingo 26 de octubre de 1879.—A las tres.—Jorge el armador.—Un día de fiesta. A las ocho.—La esposa del vengador.—Echar la llave.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funciones para hoy domingo 26 de octubre de 1879.—A las tres y media.—La Cruz de plata.—Buenas noches, señor D. Simon.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA.—Gran corrida de novillos de muerte para hoy domingo, a las tres de la tarde, Entrada general a la sombra 3 rs. Idem al sol, 2.

Correspondencia particular.

Sr. Director de «El Católico». Madrid 24 de octubre de 1879.

Muy señor mío y amigo: Esta mañana ha llegado el Sr. Cánovas del Castillo, a quien aguardaba en la estación gran número de personas, y este suceso ha venido a prestar alguna animación a la política. Como el asunto del día es el relativo a las reformas de Cuba, los políticos se esfuerzan por averiguar como piensa sobre esto el Sr. Cánovas, si está dispuesto a apoyar al Gabinete o viene resuelto a darle la batalla.

Ya es cosa sabida que el general Martínez Campos quiere la abolición inmediata de la esclavitud, cuyo decreto será sin duda aprobado, y apoyará el Sr. Cánovas al general? Personas que presumen de bien enteradas lo niegan resueltamente, y suponen a Martínez Campos decidido a llevar adelante su propósito, contra todo el poder de su antecesor, pues cuenta con el apoyo de los constitucionales en esta cuestión y con el de los centralistas, cuyo jefe, Sr. Posada Herrera, es esperado en Madrid para dentro de breves días.

La cuestión de las reformas de la isla de Cuba se va enredando de manera que parece va a producir consecuencias trascendentales para la marcha política del país.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, no piensa mas que en sus trabajos de zapa, para crear toda clase de dificultades al Sr. Sivela, el cual por su parte se dispone a resistir con todas sus fuerzas a su implacable adversario.

Resulta de todo esto, que el partido llamado conservador-liberal esta profundamente dividido, aunque aparentemente aparezcan unidas las tres principales fracciones de que se halla compuesto, y que capitanean Martínez Campos, Cánovas y Romero Robledo. En cuanto una de estas fracciones se separe de las otras dos, se

hace muy difícil que el partido pueda subsistir, o por lo menos permanecer en el poder. Mas es el caso, que son tales las condiciones en que ha colocado la política el Sr. Cánovas, que no hay en España, hoy por hoy, quien pueda reemplazarle: el partido moderado está deshecho, y el constitucional, despues de la separación del duque de la Torre y del pase al campo de la situación del Sr. Topete, no tiene condicion alguna ni titulo de ningun género para ocupar el poder, de manera que no hay mas remedio que el gobierno siga vinculado en las manos del partido liberal-conservador, dividido por intenciones discordias.

Lo grave del asunto es que al lado de este, cuya debilidad no se oculta a nadie, se levanta poderosa la union democrática, reuniendo a su lado hombres importantes, conciliando intereses y organizando, en una palabra, el ejército de la revolucion para lanzarlo en su día contra la sociedad. Los síntomas de este verano deben hacer meditar a los que verdaderamente aman a su patria, pues acusan una cantidad de fuerza y de audacia tal en los revolucionarios, como no se tenía idea de que existiese despues de lo sucedido en los últimos diez años. Suyo afectisimo, G.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» del 24 contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de octubre dando las gracias en nombre de S. M. el Rey a las compañías de los caminos de hierro del Norte por su desprendimiento en favor de las víctimas de las inundaciones.

Ministerio de Ultramar.—Real orden de 10 de idem disponiendo que los empleados de Ultramar que hallándose en uso de licencia en la Península varien de destino en la misma dependencia que sirven o en otra, no se les considerará poseedores del nuevo cargo hasta que se embarquen para regresar a la isla donde están destinados.

Otra de 23 de idem disponiendo que el resumen general del censo de poblacion de la isla de Cuba se publique inmediatamente en la «Gaceta de Madrid».

Ministerio de Gracia y Justicia.—Complacencia general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, formadas en virtud de la autorizcion concedida por la ley de 30 de diciembre de 1878.

De varios periódicos: «La comision de reformas de Ultramar aprobó ayer los dictámenes sobre abolicion de la esclavitud, relaciones comerciales y aranceles.

El primero de estos últimos facilita el comercio entre Cuba y la Península, hasta llegar al cabotaje, y entre Cuba y las naciones extrañeras, y el segundo admite en principio la libertad arancelaria, estableciéndose rebajas por terceras partes de los derechos de arancel señalados a la importacion y exportacion de los productos peninsulares y de Cuba, para llegar a los tres años al cabotaje, igual rebaja se fija en los derechos arancelarios a la importacion de productos extranjeros en Cuba.»

La arquiduquesa Cristina telegrafió ayer a S. M. el rey, lamentándose de las desgracias que han ocurrido en la provincia de Murcia, Alicante y Almería. Parece que la futura reina de España manda una cantidad crecida para aliviar a los desgraciados habitantes de dichas provincias.

«Hemos oido afirmar a personas que estudian con cuidadoso interés la cuestion de Cuba, que la mayoría de los individuos de la comision de reformas tiene el convencimiento de que el gobierno no aceptará su dictamen, especialmente en la cuestion social, y que si ha propuesto un proyecto tan restrictivo, lo ha hecho con objeto de que el gabinete transija algun tanto y modifique su criterio en un sentido favorable a los propietarios de esclavos. Es decir, piden mas que lo que desean obtener, para que el gobierno conceda mas de lo que se propone dar.»

«Los comentarios en los círculos políticos versaban ayer sobre dos asuntos: primero, sobre si el Sr. Cánovas vuelve mas liberalizado, y segundo, sobre si los constitucionales no aceptarían el poder en las actuales circunstancias, puesto que el Sr. Sagasta no ha hecho todavía explícitas declaraciones sobre el particular.»

«Anoche se recibieron despachos de la isla de Cuba. El gobernador superior civil da cuenta del profundo y general sentimiento que han producido los desastres causados por la inundacion en las provincias de Levante. El general Blanco está organizando juntas para promover suscripciones.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Constantinopla 23.—El periódico oficial publica un decreto del Sultan prohibiendo la exportacion de cereales en todo el imperio turco. Siria 23.—Segun las últimas noticias de Cabul, ha sido extinguido el grande incendio que se declaró en Bala-Hissar.

Viena 23.—Ayer se celebró en el palacio del emperador de Austria un gran banquete en honor del duque de Bailén. El emperador, los ministros, los representantes de las potencias extranjeras, el ministro de España y las personas de la corte de la futura reina, asistieron a este banquete.

El duque de Bailén ha sido agraciado con la gran cruz de la orden de San Esteban, y las personas de la embajada española con condecoraciones de la orden de la Corona de Hierro. Paris 23.—La compañía de los caminos de hierro de Lyon ha organizado un servicio de viajes circulares a precios reducidos, desde Madrid a Madrid, Sevilla y Málaga.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATÓLICO.»

San Petersburgo 24.

Los periódicos rusos censuran acerbamente la conducta del gobierno británico y particularmente el lenguaje del último discurso del marqués de Salisbury.

Dicen que si el ejército ruso se ha detenido dos veces delante de las puertas de Constantinopla, ha sido porque esto no entraba en la política rusa, y de ninguna manera por miedo a la Gran-Bretaña.

Paris 24.

El principe heredero de Rusia sale esta noche con direccion a San Petersburgo.

Londres 24. Un despacho de la India dice que las nieves comienzan a dificultar las operaciones del Afghanistan.

La ocupacion de Cabul durante el invierno vá a originar serias dificultades. Londres 24. Un despacho de Nueva-York recibido por el Lloyd, dice que el vapor español «Nuevo Pájaro del Océano» ha naufragado en el canal de Bahama Vieo, pereciendo 42 pasajeros y salvándose 17 tripulantes, los cuales han llegado a Nueva-Orleans.

Berlin 24. La alta sociedad berlinesa ha abierto una suscripcion a favor de las víctimas de las inundaciones de España.

El cónsul de esta nacion recibe el importe de las suscripciones, interin se constituye squi un comité especial.

Cabo de Buena-Esperanza 24. La proclama del gobernador inglés Wolseley anunciando la anexion de la República de Transvaal a la colonia del Cabo, ha producido gran descontento en las tribus de los boers, y se teme que esto dé lugar a serios conflictos.

Habana 24. El vapor mercante español «Nuevo Pájaro Océano», que se ha perdido, se dirige desde este puerto a Nuevitas.

Madrid 25, 5-20 t. Se dá suma importancia a los acuerdos tomados en el Consejo que se ha celebrado hoy.

El emperador de Austria se ha ofrecido espontáneamente a ser el padrino de los régios consortes.

Hay gran escasez de noticias políticas, tanto del interior como del exterior.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Renta del 3 por 100... 15'35. Exterior... 00'00. Subven. de ferro-carriles... 31'50. Bonos del Tesoro... 93'20. Cambio sobre Londres... 47'70. Id. sobre Paris... 5'01.

Madrid 25 9'25 n.

El director de «La Correspondencia de España» Sr. D. Manuel María Santa Ana y el Sr. Galdo han llegado a Murcia.

El alcalde de Lorca anuncia que en el rio se observa una nueva subida. El Sr. Romero Robledo marcha a Antequera.

Imp. de Jua Guix, Cavanilles 3.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, histérico, palpitaciones, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que en...

Table listing chocolate distributors in various cities: VALENCIA, ALCOY, BURRIANA, CASTELLON, CARCAGENTE, CABANAL, CHESTE, DENIA, DENIA, LIRIA, PALMA, PATERNA, SUECA, TARRAGONA.

IMPORTANTE. Para acreditar la verdadera legitimidad de estos chocolates, cada paquete llevará la firma y rúbrica del autor. Depósito al por mayor, calle dels Drets, núm. 6, Valencia.

BUQUES DE VAPOR. EL ALEXANDRIA para Nueva-York cargará en Denia y Jábea hacia el 9 de noviembre. Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

EL CULMORE para Liverpool cargará en Valencia el 28 del corriente y despues en Denia. EL ADRIA para Londres cargará el 2 de noviembre en Valencia, y despues en Denia. EL STATHIRA para Londres cargará en Valencia el 6 al 8 de noviembre y despues en Denia. EL ITALIA para Londres cargará en Valencia el 14 al 15 de noviembre.

EL SABRINA para Londres cargará en Valencia el 7 del corriente y despues en Denia. A estos vapores seguirán otros a ciertos intervalos. Para carga y otros informes dirigirse en Valencia a Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo, ó a sus Agentes. En Denia, D. Agustín Aranda. En Jábea, Sros. Aibi y Casabó.

EL CAMARA para Londres cargará el 25 del corriente para Barcelona, San Felu, Cette y Marsella. EL NUEVO VALENCIA para Barcelona, San Felu, Cette y Marsella. saldrán el 27 del cor-

riente para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios: Sres. M. Perera é hijos, calle Rey D. Jaime, núm. 11. EL SAN JOSÉ saldrá el 27 del actual para Alicante regresando el 29 para Barcelona y Cette; admite vino en pipas para Paris. EL DUERO para Liverpool el 28 del corriente. Consignatarios: D. Francisco Sargista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

EL LAFFITTE saldrá el 27 de octubre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. EL LUIS DE CUADRA saldrá el 29 del corriente para Barcelona, San Felu y Marsella. EL GUADALETE saldrá el 29 del actual directo para Cette. Consignatario: calle del Mar, número 114, frente a la capillada San Vicente.

EL BARAMBIO saldrá de este puerto el 28 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Hivado, Gijón, Sanfander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig Moro-Zeit.

voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. José Lereña, que habita calle del Triunfo de Caballeros, número 18, se remata-

rá en al detall, siendo competent la postura, el 17 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Manises, núm. 6, entresuelo, las fincas siguientes. Una casa baja demarcada con el número 25, calle de Bonaire, con puerta a la calle de la Tertulia, y escalerilla al lado, con dos pisos y una habitación cada uno, lindante por la derecha, con casa de D. German Mata, por izquierda con la de D. Juan Andrés, y por espaldas con la de D. Eduardo Gascó.

Un campo de 5 hanegadas, un cuartón, 18 brazas tierra huerta, situado en el término de Godella, partida del Pl., lindante por P. con la dehesa de los herederos de D. Gaspar Dotres, acueña de Moncada en medio, por L. con tierras de Vicente Senent, por N. con las del Sr. Barón de Santa Barbara, y por Mediodía con la acueña del Rollat, del Pl.—Lo cultiva Ramon Lluna de Godella.

Otro campo de 5 hanegadas, un cuartón, 23 brazas tierra huerta, en el mismo término, partida de Viñata, lindante por N. con tierras de Julian Aliaga, por N. con las de José Llorens, por Poniente las de Salvador Oliag, senda y riago en medio y por L. las de Bautista Giner.—Lo cultiva Ramon Lluna y Rosa Carría de Godella.

Otro campo de 2 hanegadas, 18 brazas huerta, en dicho término, partida Roll de Masó, lindante por N. con la acueña de Moncada, por M. con tierras de D. Salvador Oliag, por P. con los de Vicente Batifora, y por L. con las de Francisco Fontanelles, regadera en medio.—Lo cultiva Vicente Muñoz de Burjassot.

Otro campo de 3 hanegadas, un cuartón, 11 brazas huerta en el mismo término, partida Roll de Molí, lindante por N. con tierras de Vicente Senent, riago en medio, por

M. con las de Bartolomé Llorens, por L. con las de D. Salvador Oliag, senda de Rocafort y acueña en medio y por P. con la de los herederos de Rosa Llorens, riago en medio.—Lo cultiva Miguel Muñoz de Burjassot.

Otro campo de 2 hanegadas, 2 cuartones, 20 brazas de huerta en término de Torrente, partida de La Francesa, lindante por N. con tierras de Pascual Simó, riago, Marqués Ge Cáceres, regadera en medio, por L. con las de José Corvira y Miguel, regadera en medio, y por Poniente con las de José Alberich, regadera en medio.—Lo cultiva Pascual Sanz de Torrente (a) el Arzobispo.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones con que se verificará la subasta, estarán de manifiesto en la plaza de Calatrava, núm. 2, piso segundo, de nueve a doce de la mañana, todos los días hasta el del remate.

PARA CAMPO SANTO. Se venden y alquilan lámparas, faroles y coronas, tienda de Romá y Lopez, calle de San Vicente, número, 50 y 52.

VALDEPEÑAS Verdadero, sin adulteracion, embotellado y lacrado, 12 botellas, 26 reales sin casco. Macon de Reus lejítimo, embotellado y lacrado, 12 botellas 32 reales sin casco.

ALQUILER. Se ceden dos buenas salas, con asistencia ó sin ella. Darán razon calle de la Pellería Vieja, núm. 30, principal derecha, junto a San Martín.

MANZANILLA Se acaba de recibir de superior calidad, desde 10 rs. botella. Ultramarinos de La Morera,

CARBON de superior calidad a 1 peseta 25 céntimos los 12 kilos y a 16 céntimos el kilo y medio. Carrasca a 1 peseta 50 céntimos los 12 kilos y a 20 céntimos kilo y medio. Cisa a 50 céntimos los 12 kilos, Calle de Barcelona núm. 1. Se lleva a domicilio.

Huéspedes. En la papelería de la plaza de las Bercas, núm. 32, al lado del café-tranqui, darán razon de una casa tranqui y en punto céntrico, donde admitirán dos caballeros y un matrimonio con esmerado trato y economía.

PIANOS verticales, oblicuos y de cola de las fábricas mas acreditadas de España del extranjero. Venta a plazos y al contado, precios muy económicos. Se garantizan los pianos por 3 años y se responde de su legitimidad. Armoniums, accesorios y música. Abadía de San Martín, 14.

UNA SENORA se dedica a componer, lavar y prensar toda clase de encajes blancos y negros; también lava y prensa cortinas, telas de nipi; y objetos de punto de gancho. Darán razon en la camisería de D. Antonio Gambrino, San Vicente, 56.

MANZANILLA Se acaba de recibir de superior calidad, desde 10 rs. botella. Ultramarinos de La Morera,

UNA SENORA se dedica a componer, lavar y prensar toda clase de encajes blancos y negros; también lava y prensa cortinas, telas de nipi; y objetos de punto de gancho. Darán razon en la camisería de D. Antonio Gambrino, San Vicente, 56.

MANZANILLA Se acaba de recibir de superior calidad, desde 10 rs. botella. Ultramarinos de La Morera,

AGUARDIENTES Y LICORES. Imperial Setabense 1.º... 10 rs. con casco y 8 sin él. Dulce aromatizado de 2.º... 7 5/8. Triple anís 28 grados... 7 5/8. Garrafones de Ginebra con envase, a 80 rs. uno. Sigue la venta de narajos, hoy sin muestra a la puerta no confundir la casa con la del lado que antes se titulaba masía de la constancia.—Despacho de Dinamita para la explotacion de terrenos y trabajos debajo del agua.

V. PERIS BOSCH, Barcelonina, núm. 9, bajo y principal.

# LA ORIENTAL.

Fabrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el pais.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

05 RAY A 9 11, 12, 13, 14 y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

## AL DETALL

y servicio á casas particulares.

jabon (francés) á 13 1/2 rs. los 3 kilóg.  
jabon de jasper, 12 rs. id.  
jabon algio-americano, 11 rs. id.  
jabon de tocador, á 8 rs. libra.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.		Para fuera de Valencia.
Blanco (francés), 42 rs. los 10 kilógramos.	36 rs. los 10 kilóg.	
Para tintoreros, 44 " id.	38 " id.	
Plata ó isape, 36 " id.	30 " id.	
Morado ó anglo americano, 35 " id.	19 " id.	
Blando, 14 " id.	18 " id.	

NOTA. Se enseña la fabricacion de jabones á los que lo deseen.

# PANERIA DE FRANCISCO PEREZ

Calle de San Vicente, núm. 90, al lado de la chocolatería.

Participo á mis parroquianos y al público en general estar recibiendo el surtido en panería y alta novedad, de las mejores fábricas del pais y extranjero, lo que se espenderá según tiene acreditado esta casa á precios muy ventajosos, relativamente en sus clases. Pantalones desde 16 hasta 120 rs. corte; trajes de 13 palmas de 50 rs hasta las clases mejores que hay. Un magnífico surtido en vicuñas, chivots, tricores, isabelinas, gergas, edredones, castores, tupelinos y bayetas inglesas á precios convencionales. Surtido completo de paños para capas, embosos y contra-embosos de lo mas elegante. Tambien se proporcionan trajes hechos de 100 rs. en adelante. Variacion de clases y dibujos elegantes, en telas para abrigos de señora, y otras clases de géneros que no enumeramos, perteneciente á ramo de panería.

CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 90.

## CONSTANCIA INDUSTRIAL

### GRAN FABRICA

ENTADA CON VAPOR Y MAQUINAS

Bertran de Lis Casani y compañía.

Sillerías de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4, junto a la estacion del Ferrocarril.

## JARABERIA

### DON RAMON RIVES,

plaza del Mercado, núm. 40.

- De acicorias, cortezas de cidra, goma, agraz, malvabisco, membrillos, granadas, etc. etc., á 4 rs. frasco de 11 onzas.
- De flor de naranjo, yerba-luisa, bálsamo de Tolú, anís, fresas, manzanas, melocotones, etc., á 6 reales frasco de 11 onzas.

Limonadas gaseosas en polvo, á la menta, cidra bergamota, anís, rosa, etcétera, etc., á 2 rs. caja de 12 refrescos. Docena de cajas, 18 rs. Jarabes medicinales y de refresco. Especialidades nacionales y extranjeras. Completo surtido de artículos para fotografía. Papel albuminado doble marca. Venta al por mayor con descuento para los señores farmacéuticos. La casa responde de la esmerada preparacion de todos sus artículos. Se reparten y remiten gratis estensos catálogos.



## GUANO

## COPROS

### Calidad garantizada.

Contiene, segun analisis hechos por los señores

Dr. D. José Monserrat, catedrático de química, Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura, Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural, Amoniaco, de 8 75 á 9 por 100 Fosfatos 22 á 25

Sulfato de potasa 7 á 8 Sosa y magnesia 7 á 8

PRECIOS. Por partida de 30 000 ki. arriba, 132 rs. los 100 kilogramos menos de 30,000 kilogramos, 137 rs. Al contado y tomado en la balsa.

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores EN ESPAÑA, señores Carreres y Carreres, calle de D. Juan de Villarsa, 17. Depósito central para la venta: en el camino del Grao, almacén denominado Pasador del Puerto.

## FARMACIA DEL DOCTOR FUSTER

Mar. 47, Avellanas, 1, Valencia.

Gran depósito de BRAGUEROS de goma, de crik, de cremallera en perceptibles, anatómicos, umbilicales, hipogástricos ordinarios finos y entrehinos, sencillos y dobles, para hombre, niño y adulto, á 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 32, 40, 50, 60, 80 y 120 rs.

UNICO punto de venta en Valencia y su provincia de los célebres premios "bragueros elásticos", sin muelle, de Andueza, á 30, 40, 60 y 80 rs. SUSPENSIVOS de hilo, algodón y seda, de todas dimensiones. PESALIOS redondos, ovales y en picceillo de todos tamaños. CLISOBOMBAS ó goringas de diferentes sistemas, desde 15 á 28 rs. una. HERRADOBRES ó goringas de resort, á 50 rs. una.

SONDAS INGLESAS para la uretra, desde el núm. 1 al 16 inclusive. Esófagos de varios tamaños. BRONCOS ó mamantones de diferentes sistemas con tetillas de cambio. ANERAS de goma y de boj.

TIRA LECHE ó SACA LECHE de diferentes sistemas y clases. GERINGAS DE GOMA, de las llamadas de pera, de diferentes números. GERINGAS DE CRISTAL para la matriz, rectas y curvas, para la uretra, los ojos, la nariz y las orejas.

INSTALADORES para los ojos. Además hay un surtido completo de toda clase de objetos de goma, precios módicos.

En el mismo establecimiento se venden todas las especialidades de farmacia, que son de reconocida utilidad. A los señores cirujanos y farmacéuticos se les hará una notable rebaja.

## LAS PERSONAS

que necesitan purgarse frecuentemente, no encontrarán purgante mas económico, cómodo y suave que las píldoras de "Podofilo", fórmula de los hospitales y escuela médica de Londres; que al precio de 7 rs. caja grande á pequeña, con prospecto, se vende en la farmacia de Quésada llamada la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, junto al mercado, Valencia.

## Los Alcoyanos.

Tienda de géneros ultramarinos y gran fábrica de fideos semolas y harinas, movida al vapor y premiada en cinco exposiciones.

Igualdad de precios y estos equitativos: entre otros géneros, hay los siguientes de clases superiores: Quesos, mantecas, embutidos, aceitunas sevillanas viejas, especial-s por su exquisito gusto. Pasas de Denia nuevas, galletas, conservas, pasta para sopas, semolas y harinas elaboradas en la fábrica de esta casa. Garbanzos castellanos de la nueva cosecha, muy finos: vinos y licores; sal blanca para la mesa en paquetes de varios tamaños; almidón marca "La Sirena", de clase inmejorable.

Calle del Trench, núm. 15.

## Agua del Canadá

para teñir el cabello y la barba.

Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas mas exigentes y delicadas.

Próchese una sola vez. - Precio, 12 rs. Depósito: Farmacia de Costas, Sombrorería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. - Barcelona: Dr. Andreu.

## GARBANZOS nuevos del Saúco.

De este delicado artículo, hemos recibido una partida, que por su gordo tamaño é inmejorable coadura, recomendamos á las personas de mas delicado gusto.

Siguen vendiéndose las riquísimas aceitunas manzanilla y reina, por libras y cuñetes. En queso gruyere y bola y salchichones de Vich, tenemos constantemente un completo surtido de clases muy superiores, que recibimos con suma frecuencia de las mejores fábricas.

Tocino magro y jamones de York. Galletas catalanas é inglesas. Cocos americanos.

La Madrileña, Barcas, núm. 40.

## Licor brea de Múnera.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; heipes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota. El 18 de abril del pasado año, encontrándose en esta capital, el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someterse licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Acad. emias el medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara, de público juzgará. - Precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta, farmacia de D. José Quésada, plaza de la Merced, Valencia, y en las principales farmacias y droguerías, y en casa del autor, Escudir llers, 22, Barcelona, y la de Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.

## Gran FABRICA DE CAJAS

Para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricacion de abanicos.

Fabricacion especial para todas las industrias y artes

## JOSE SANZ, MAR. 57.

## LICOR DE BREA DE SANCHEZ

El licor de brea, que tan justa reputacion ha adquirido en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como resfriados, asma, catarros, bronchitis, tuberculizacion pulmonar, etc., etc., se prepara en este laboratorio con gran aceptacion de ilustrados facultativos de esta capital, que lo han usado en su práctica con feliz éxito. Convencidos de su esmerada preparacion y de los buenos resultados que produce, no tenemos inconveniente en recomendarlo á los señores facultativos y al público, en la fundada creencia de que lo usarán con preferencia al venido del extranjero, tan luego conozcan sus positivos resultados.

El licor de brea preparado en este laboratorio, es limpio, aromático y agradable. Su eficacia es maravillosa en las afecciones de la voz, y constituye el tratamiento mas conveniente para los niños linfáticos, las mujeres cloróticas y las personas debilitadas por la edad. Cura el mal de piedra y las afecciones de las vias urinarias. Precios: 8 rs. frasco. Botica laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

## INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

# LA MEJOR DE LAS NORIAS

y máquinas de vapor.

NORIAS DE HIERRO, sistema nuevo perfeccionado, muy fuertes al par que sencillas en su mecanismo, económicas y de mucha utilidad, que en iguales condiciones de profundidad, tiempo y empleo de fuerza, dan mas agua que todas las conocidas hasta el dia. Se construyen y darán cuantas explicaciones se pidan sobre sus ventajas en el taller de construccion de maquinaria y cerrajería de Joaquín Marco. En el mismo taller hay máquinas de vapor de uno á seis caballos, propias para las norias y otras industrias, precios muy económicos. Calle de Gracia, núm. 112.

## ¡BARATISIMAS!

# MAQUINAS PARA COSER

á 6, 9, 10 y 12 duros.

Calle de las Avellanas, núm. 9, principal.

## MUERTES REPENTINAS

por efecto de congestiones cerebrales apoplejías, derrames, y en una palabra, todas las enfermedades dependientes de un estado congestivo ó pleto-núrico seitan haciendo un uso constante durante toda la primavera del ENOLATURO DE ACONITO, CANCHALAGUA Y SANGUINARIA DEL Dr. ALINO.

Se vende en la botica de la plaza de Calatrava frente á la fuente del Negro, y en la plaza de Cajero, 3.

LOS PEDIDOS VENTAJOSAMENTE D. J. ANDRÉS Y FABIA FARM. VALENCIA

CONTRA LA TOS, SEA CUALQUIERA EL CARACTER QUE ÉSTA PRESENTE. PRECIO 6 REALES FRASCO CALLE DE SAN VICENTE 22

CON EL USO DE ESTE JARABE SE CORRIGE:

- La tos ronca, que tanto fatiga al enfermo.
  - La tos seca y convulsiva, que sofoca y corta hasta la respiracion.
  - La tos ferina ó de coqueluche, propia de los niños y que tan fatales consecuencias suele tener, y
  - La tos catarral ó de congestión.
- De venta, en la farmacia frente al caballo de San Martín.

## LA LÁMPARA CATALANA,

5, CARDA, 5.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fábricas de Francia y Alemania, á precios sumamente económicos.

Petróleo de 1.<sup>a</sup> - Servicio á domicilio, ventas al por mayor y menor.

## FENTA VALENCIANA.

Se vende este excelente abono en la fábrica que la sociedad Blay y Soliveres ha establecido junto á la Cruz Cubertada de la calle de San Vicente, carretera de Madrid, á los precios siguientes.

Fenta valenciana de primera clase, 14 rs. quintal. - Fenta id. segunda, 12 rs. quintal. - Fangos ricos en fosfatos, procedentes de cloacas y valladars, propios para estercoleros, 8 rs. quintal. - Cálidos abundantes en materias azoadas, para emplearlos como abono líquido, á precios convencionales ó segun analisis.

Pago al contado. Los pedidos se pueden dirigir á la citada fábrica ó á las oficinas de la sociedad, calle de San Vicente, 153, pral.

## Sombrorería

de Vicente Serrano.

Sombros de copa y hongo los limpia y hace á la última moda, y no dejándolos como nuevos no exige retribucion alguna. Tambien arregla los de señora y niño dandoles las formas elegantes de última moda.

Calle de San Gil, esquina á la de Adrosadores, 12.

## ALMACEN DE MADERAS

Grandes desembarques de maderas en Minas y La Roda, procedentes de los montes de Sierra-Segura y Guenca, de la que quedarán completamente surtidos los almacenes de los Sres. Blas Martí é hijos, en Játiva y Valencia, Orilla del Rio 19, junto al puente de Serranos.

Con este motivo le recomendamos á nuestros numerosos parroquianos por su buena calidad, y particularmente á los maestros carpinteros, por su facilidad, á la par que les prometemos una gran economia en los precios.

## TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS,

calle de la Congregacion, 19.

Transformacion de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; al efecto se reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores finos de última novedad.

ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

## Vda. de M. M. Errando,

calle de la Abadia de San Martín, 8.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases láminas del empréstito de 175.000.000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, láminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y todas clases de papel que tenga cotizacion. Tambien compra acciones y obligaciones de Almansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Z. ora y las de Orense á Vigo.

voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. José Larena, se ponen en subasta las fincas siguientes: Diez y seis hanegadas tierra huerta con noria en término de Póliña, partida de la Alcegera, que linda con las de Filomena Martí, con la senda de la Alcegera y con las de Jo-é Talens.

Quiere hanegadas ó lo que hay secane en dicho término y partida, y antado de ararajos y árboles frutales, que linda con tierras de José Cebolla, las de José (á) Bola, con las de Manuel Sanchez y con José Talens.

Ocho y media hanegadas huerta en dicho término, partida de Campines, riego de tabana; que linda con las de D. Rafael Ausa, hoy sus herederos en D. Joaquín Magraner y Eduardo Cay, y a quita 2.

Siete hanegadas huerta en dicho término, partida del amol, con riego de tabana; que linda con las de D. José Talor, con la Mota del rio, con D. Eduardo Solani y con el rio Júcar.

Una casa en dicho pueblo, sita en la plaza Mayor, demarcada con el núm. 43, que consta de piso bajo, desvan y graero.

Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor D. José Larena, que vive calle Trinqueta de Caballeros, núm. 18, se pone en subasta la finca siguiente.

Veintiuna hanegadas, dos cuarterones cuatro brazas ó lo que haya tierra huerta situada en la vega de esta ciudad, partido de Santa Toma, que linda por N. con las de D. Ricardo Font de Mora y doña Rosario Bager, senda en medio, por S. con el camino nuevo del Grao, por E. con la alquería de D. Diego Saavedra y tierras de D. José Camp, senda en medio, y por P. con las de la espresada doña Rosario Bager.

Son de libre procedencia. De los títulos de pertenencia enterará el citado corredor.

Procedente de la testamentaria de la señora doña Dolores Pascual y Mayans, y á cargo del corredor D. José Larena, que vive calle del Trinqueta de Caballeros, núm. 15, entresuelo, comienza hoy la de las fincas siguientes.

Nueve hanegadas de huerta con moreras, en término de Alcira, partida de San Bernardo; que linda por Norte con tierras de D. José María Lavina, por Sur con las de Bernat Boquer y Antonio Piquer, regadera en medio; por Este con las de Salvador Montalvá, y por Oeste las de Joaquín Amat, acequia en medio.

Doce hanegadas y un cuarteron tierra huertas con moreras en dicho término y partida de San Bernardo; lindantes por N. y O. con tierras de la viuda de Ramon Galbañon, por S. con la acequia regante de la partida, y por E. con tierras del señor conde Creixell.

Tres hanegadas, dos cuarterones y cuarenta brazas de tierra arrozal en dicho término de Alcira, partida del Masroig; que linda por N. con las de Pedro Fontana, por M. con la carretera de la partida, barranco escorredor en medio; por E. tierras de Pascual Andrés, y por O. las de Agustín España, Son de libre procedencia.

El remate de estas fincas se anunciará oportunamente para que llegue con tiempo la noticia á los licitadores.

Los títulos de pertenencia que se darán únicamente, estarán de manifiesto en el despacho del letrado y alcaide don Antonio Rodríguez de Cepeda, plaza de Santo Domingo.

voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. José Larena, que vive calle de la Merced, se remata, si la postura fuere competente, en el despacho del notario D. Manuel Atard, que vive plaza de Manises, núm. 6, el dia 30 del actual, y once horas de su mañana, las fincas siguientes.

La 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> habitacion de la casa calle de San Vicente, extramuros, núm. 48 de la manzana 3.<sup>a</sup>, y que pertenecen al edificio demarcado en el número expresado.

Son de libre procedencia. Y cinco y media hanegadas huerta en término de Sollana, partida del Ullal, que linda con tierras de la nacion, con las de Gracia Vila, y con los herederos de don Vicente Ramon y Belda por dos lados.

Pertenecieron á la nacion y están satisfechos todos sus plazos.

Año... VA... Aun... funeral... Remi... vencion... ADV... Con mo... ticando obr... ocupaba es... trasladado... oficinas de... prenta del... Cavanilles... Suscricion d... favor de la... SETIMO... (La suscricion... Nota de lo recau... Las Provincias... Diario de Vale... tóxico, El Comu... La Abanza, h... de ayer... D. V. C. A... Doña M. L. D... Doña G. C. L... Doña T. G. L... D. A. C. L... D. N. sirvienta... D. J. Maria V... Una joven... D. Esteban Cabr... Tres bienhechora... D. Vicente Mingu... las sirvientas de... un jornalero... D. J. S... D. F. M. M... D. Narciso Vall... D. Lorenzo María... Arce... D. Gregorio Navar... D. Manuel Dalio... D. Joaquin Molina... Doña Josefina Ber... Una señora... D. J. B. G... El M. I. colegio... cia... RELA... D. José Conej... de lane para ab... Doña Josefa Lin... cretona para ve... bolsillo... Doña Cármen... pañuelos tartan... D. A. G.: 20... gos... Doña Petra T... talones, 2 chale... pares pañuelos... guas, 2 camiset... ora, un abrigo... una toquilla de... Doña Gregori... 3 enaguas, 2 nu... D. T. R. y P... OCTAV... D. J. Julian Pue... D. Vicente Escob... D. Pedro Carua... D. Matias Boig... D. Gaspar Blaso... D. José Gil... D. Luis Marqué... Los operarios... Nolla é hijo... Doña Irene Ber... D. Rafael Trillo... D. Antonio San... D. L. S... D. Jaime Peiró... D. Mariano Ru... Un bienhechor... Caja de ahorros... Sres. Berga, C... D. Vicente Gin... D. Felipe Mar... D. Antonio Sol... Los operarios... Cabanes: Ar... 20; José Soli... toy, id., 2... Domingo Ma... no, id., 2; R... Paris, id., 2... Francisco Ber... rivay, id., 2... Bellez, id., 2... Bellez, id., 2... Rosalia Buj... Sarrion, pec... viente), 2... Doña J. C. y... D. Julian D... portazgo de... D. Bartolomé... tazgo... D. José Soria... Dionisia Barb... Señores sobri... Los desheche... Los albaniles...